

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.981

Jueves 17 de Junio de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1961687

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

LEYES N° 21.299 Y N° 21.307, AMBAS DEL AÑO 2021

Extracto de circular del Servicio de Impuestos Internos N° 38, de fecha 11 de junio de 2021, que imparte instrucciones sobre la exención temporal de impuesto de timbres y estampillas, de acuerdo con lo establecido en las leyes N° 21.299 y N° 21.307, ambas del año 2021.

El texto íntegro de esta circular está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl).- Director.



CVE 1961687

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
